

nía sus principales orígenes y sus títulos, no debe buscarse en su ambición ni en su temperamento y mucho menos en sus opiniones, sino en su parentesco con Mario. Una tía suya había desposado a Cayo Mario, el modesto publicano que, lanzado en la política, llegó a ser el primer general de su tiempo, fué elegido cónsul seis veces, venció a Giugurta y exterminó a los Cimbros y a los Teutones. El *homo novus*, convertido en célebre y rico, trató de ennoblecerse con un matrimonio con vistas a la antigua aristocracia, orgullosa de sus antepasados, y encontró una esposa en una nobilísima pero empobrecida y decaída familia patricia. Pero estallada la revolución y vencida por Sila la facción de los Gracos, al frente de la cual se había puesto Mario, la facción de la vieja aristocracia, que había vencido con Sila, no perdonó a los Julios el haberse bastardeado con su cruel enemigo; los acusó de sospechosos, los miró con recelo y los persiguió a todos, entre ellos también al joven César, que no podía ser responsable de los hechos y hazañas de su tío, por ser todavía un chiquillo cuando la guerra entre Sila y Mario arreciaba.

Así se explica que la primera mujer de César fuera la hija de un caballero y publicano. Para una familia de tan antigua nobleza, y patricia por añadidura, este matrimonio era poco menos que una degradación. Pero hacia el 80 (a. de C.), en

pleno furor de la facción silana victoriosa, ¿qué familia senatorial habría dado una de sus mujeres al sobrino de Mario? Hasta que muerta *Cosuzia*, pocos años después de la boda, César hizo un segundo matrimonio muy diferente del primero, puesto que desposó de repente a Pompeya, sobrina de Sila, emparentando con la familia que era como el corazón de la facción silana. ¿Qué había ocurrido para que el sobrino de Mario, escapado por milagro a la espada de Sila, pudiera desposar a la sobrina de éste en el 68? En el transcurso de aquellos años, la ciudad, perturbada por tantas discordias, se había tranquilizado poco a poco y, olvidados los más sangrientos recuerdos de la guerra civil, empezaba a admirar en Mario la espada y el escudo invencible de Roma, el héroe que había postrado a los Cimbros y a los Teutones. Ser sobrino de Mario, que por tantos años había sido nota de infamia, se convertía entonces en un título de gloria. Pero aquella bonanza duró poco; después de breve tregua empezaron las dos facciones a guerrear de nuevo, y en cuanto tuvo ocasión, César repudia a Pompeya para casarse con Calpurnia, hija de Lucio Calpurnio Pisone, cónsul en el 58 y senador de gran influencia en su facción.

Como César, todos los personajes de su tiempo se casan, se divorcian, vuelven a casarse, según soplara el viento en el Foro, en los comi-

cios y en el Senado. Cuando falta la razón política está la razón pecuniaria. La mujer podía ayudar una carrera política, bien administrando los bienes de la casa del marido, bien contribuyendo a los gastos con la dote o con su patrimonio. El canto, la danza, el griego, la poesía, la filosofía, la política, no dispensaban a la mujer romana de alto linaje del deber de conocer todas las artes de la buena ama de casa, incluso hilar y tejer. *Lanam fecit*. De modo que los numerosos rebaños que poseía la aristocracia podían suministrar a cada familia la lana necesaria para vestirse todos, amos y servidumbre esclava, si la *materfamilias* era hábil en el arte de Aracne y sabía hacer funcionar un pequeño taller de esclavas hiladoras y tejedoras. Impidiendo los hurtos y perezosos abandonos, podía proveer a toda la familia de vestidos, sin el enorme gasto que suponía adquirir las telas del mercader, notable economía en tiempos en los que, a causa de la escasez de moneda, todas las familias trataban de gastar lo menos posible. La *materfamilias* tenía, pues, en cada casa, un deber que hoy diríamos industrial, puesto que su objeto era vestir a toda la familia, y según desempeñara este cargo podía ser útil o perjudicar los intereses comunes.

No sólo parecía a los romanos sabia y laudable idea la de que un miembro de la nobleza tratase de buscar una mujer rica para casarse y

servirse de su patrimonio para medrar en su carrera política, sino que consideraban que el mayor honor y la más grande y envidiable fortuna para una mujer rica, era la de ser desposada con tales miras por un hombre eminente. Sólo se exigía la honorabilidad de la mujer y aun, sobre este punto, parece ser que, en ciertos tiempos, se cerraban algunas veces los ojos, por lo menos si es verdad que Sila había rehecho la fortuna de la familia con la herencia de una griega que no había sido, precisamente, con el bíblico sudor de la frente como había ganado la enorme fortuna que le dejó. Pero esto podría ser una malignidad de los enemigos. De todos modos, la opinión de las personas de bien sobre esta materia nos la demuestra Cicerón y su vida.

Nacido de una familia de caballeros del Arpino, muy respetable e instruída, pero no muy rica, Cicerón pudo hacer lo que hizo, porque se casó con Terencia, que, si no riquísima, era más rica que él y le ayudó con sus bienes a vivir en Roma y a abrirse camino. Luego de larga convivencia bastante feliz, por lo que puede juzgarse, Cicerón y Terencia, ya viejos, se pusieron en discordia y se divorciaron en el 46 (a. de C.). No se sabe bien por qué razón, pero parece ser que, durante la guerra, Terencia se negó a ayudar con su dinero y en la cantidad que él quería a Cicerón; esto es, porque no quiso, en aquella lucha, arriesgar todo su patrimonio, uniéndolo

a la peligrosa fortuna política del marido. Pero el divorcio puso a Cicerón en grave necesidad, porque tenía que devolver la dote. ¿Cómo salir del apuro? Con otro matrimonio. ¡Desposando a los sesenta y tres años a Publibia, riquísima jovencita de diez y siete años, de la que era tutor por añadidura, y cuyo matrimonio había de arreglar de nuevo el menguado del gran orador!

III

El matrimonio romano, ¿era, pues, un bárbaro comercio de la carne de mujer, hechura de una Razón de Estado despiadada y cruel? Sería un error creer que los Romanos no sintieran los más tiernos y dulces afectos del corazón humano. Las cartas de Cicerón bastarían para probar cuán tiernamente supieron también los romanos amar a la mujer y a los hijos, sino que de los afectos personales más tiernos y más dulces, que la literatura, la música, la religión, la filosofía han acariciado, lisonjeado y divinizado como razón suprema del vivir, en nuestros tiempos, desconfiaban los romanos por creerlos demasiado fácilmente peligrosos a la prosperidad y al bien del Estado. ¿Podremos, pues, acusarlos de bárbaros? No olvidemos la diferencia tan grande de los tiempos. La confianza que los hombres tienen en la generosidad del amor, en su fin profundo, en su poder benigno sobre las cosas del

mundo: el derecho, hijo de esta confianza, de elegirse para vivir juntos, la persona de otro sexo hacia la que cada uno de nosotros es empujado por una atracción personal más fuerte, son flores que germinaron sobre el árbol del individualismo moderno. La facilidad sin límites que gozamos hoy por el trabajo, la cultura, las fortunas acumuladas de siglo en siglo, nos permiten suavizar la severa disciplina a que hubieron de someterse tiempos y pueblos, obligados a llevar una vida más pura. Aunque a nosotros nos parezcan duras y bárbaras estas costumbres, no podemos negar que casi todos los grandes pueblos del pasado y el mayor número de los pueblos contemporáneos que viven fuera de nuestra civilización, han concebido y practicado el matrimonio, no como un derecho del sentimiento, sino como un deber de la razón que los jóvenes habían de cumplir, sometiéndose a la sabiduría de los viejos, y éstos, tener como mira, no la satisfacción de una pasión, tanto más fugaz, a menudo, cuanto más ardiente, sino un calculado equilibrio de calidad, de aptitudes y de medios.

Los principios que regulaban el matrimonio romano pueden, pues, parecernos a nosotros contrarios a la naturaleza humana; pero son, no obstante, principios a los que han recurrido todos los pueblos que no quisieron confiar a la pasión, movible como el mar, la tarea de fundar

la familia, en tiempos en que la familia era un órgano del consorcio social bastante más importante que lo es hoy, porque asumía en sí muchos deberes—educación, industria, gobierno—divididos hoy entre otros instintos. Sino que ni aun la razón es perfecta; aun ésta tiene sus debilidades, como la pasión; y aquella Razón de Estado, madrina, a la que las mujeres debían sacrificar igualmente los apetitos del sexo que los impulsos del corazón, estaba llena de peligros y de inconvenientes que conviene conocer, si se quiere comprender la trágica historia de las mujeres de los Césares. El primer inconveniente era la precocidad de los matrimonios, puesto que, casi siempre, eran desposados los varones entre los diez y ocho y los veinte años, y las hembras entre los trece y los quince. El inconveniente es ínsito en la naturaleza misma de los matrimonios, combinados autoritariamente por los genitores; porque sería demasiado difícil imponer a los hijos la voluntad de los viejos en cosa en que las pasiones tienen tan fácil acceso, si se esperase a la edad en que las pasiones son más ardientes y la voluntad ya bastante vigorosa. Apenas salidos de la niñez, el hombre y la mujer son más dóciles; ¡pero cuántos peligros en estos matrimonios precoces, en una sociedad en que la mujer casada adquiría una libertad considerable, podía tratar a los hombres, frecuentar los teatros y reuniones pú-

blicas, afrontar todas las tentaciones, las seducciones y las ilusiones de la vida!

Otro y no menos grave inconveniente era la facilidad de los divorcios. Siendo el matrimonio para la nobleza romana un matrimonio político, los romanos no podían admitir que fuese indisoluble y reservaron al hombre el derecho de anularlo, según su voluntad, aunque la mujer fuese inocente y no diese lugar al más pequeño reproche; sólo porque aquel matrimonio no convenía ya a los intereses políticos. Y se obtenía sin formulismos, con medios expeditivos; ¡bastaba una simple carta! Pero aun hay más: temiendo que el amor pudiese más en los jóvenes que la razón, la ley concedía a los padres el derecho de intimar a la nuera, en lugar y en nombre del hijo, para el divorcio. De forma que el padre podía hacer y deshacer los matrimonios de sus hijos cuando y como más útil y conveniente lo creyera, sobrepasando sin miramiento la voluntad de los mismos. Por consiguiente, la mujer, que en la casa era igual al hombre y objeto de un alto respeto, no estaba nunca segura del porvenir; ni el afecto del marido ni la virtud ni la riqueza ni el lustre del nombre, le garantizaban que terminaría sus días en la casa en que entrara jovencita como esposa nueva; porque de un día a otro, la fatal política podía, no diré expulsarla, pero sí invitarla cortésmente a salir de la casa donde habían nacido sus hijos. ¡Una

carta bastaba para romper un matrimonio! De modo que, máxime en la edad de los Césares, que fué instable como nunca, no podían contarse ya las señoras de la aristocracia que habían cambiado tres o cuatro maridos. ¡Y no por ligereza o capricho, sino porque sus padres, sus hermanos, y algunas veces hasta sus hijos, les habían en ciertos momentos rogado, suplicado u obligado a contraer ciertos matrimonios que habían de servir sus miras egoístas!

Es, pues, fácil comprender cómo esta precariedad abatió las virtudes, que son el fundamento de la familia, y cómo, por el contrario, alentó la ligereza, la disipación, la infidelidad. De manera que la libertad concedida por los romanos a la mujer debía ser mucho más peligrosa de lo que es hoy la libertad, aunque más grande, que gozan las mujeres de nuestra civilización; porque aquélla no tenía el freno y los contrapesos que tiene la libertad en nuestro mundo; la libre elección, la edad más avanzada de los contrayentes, la indisolubilidad del matrimonio y las muchas y diversas condiciones que se ponen al divorcio. En resumen, en la familia romana era una contradicción, que es preciso comprender bien si se quiere extender la historia de los grandes señores de la edad imperial. Roma quería que la mujer fuese en el matrimonio el instrumento dócil de los intereses de la familia y del Estado; pero no quería someterla para lo suce-

si vo al despotismo de las costumbres, de la ley y de la voluntad del hombre, como han hecho todos los otros Estados que exigieron de la mujer una total abnegación. Concedió, en cambio, a la mujer, si no toda, una gran parte de esa libertad que, con poco peligro, ha podido conceder la civilización en la que la mujer vive, no sólo para la familia, para el Estado, para la especie, sino también un poco para sí misma. Roma, en suma, no quiso tratar a la mujer como la trataba el mundo griego y asiático; pero no por esto renunció a exigir de ella la misma total abnegación por el bien público, el olvido absoluto de sus aspiraciones y de sus pasiones en pro del interés común.

Esta contradicción nos explica aquel profundo, tenaz, secular puritanismo de la alta sociedad romana, que es la clave de toda la historia de la república y sin la cual no se comprende nada. El puritanismo había precisamente de conciliar esta contradicción. Como el mundo oriental, Roma trató de imponer la abnegación; pero en vez de aislar a la mujer, como aquél, en la casa y en la ignorancia, atemorizándola con amenazas y castigos, le inculcó, con la educación, con la religión y con la opinión, la idea de que la mujer debía ser piadosa, casta, fiel, sencilla, dedicada al marido y a los hijos; que el lujo, la prodigalidad, el desarreglo, eran horribles vicios cuya infamia degradaban irreparable-

mente cuanto de mejor y más puro había en la mujer. ¿Qué es el puritanismo educado con un esfuerzo perseverante, sino el horror invencible a ciertos vicios y placeres, que no pueden ser perseguidos con una sanción penal demasiado severa? En Roma era el freno y el contrapeso de la libertad de la mujer, llamado a impedir los más fáciles abusos de esta libertad, y, particularmente, la prodigalidad y la disolución.

El puritanismo romano era, pues, una cosa seria, grave y terrible; tan grave y terrible que puede ser como el escenario histórico sobre el que se desarrolla la atroz tragedia que habremos de contar. Era una primera y áspera medicina, para un mal que ha afligido a toda la civilización; la insoluble dificultad de la mujer y de su libertad. Dificultad más grave, más difícil, más compleja de lo que creen los feministas, hombres y mujeres, pululantes hoy en la anarquía moral y en la inmensa prosperidad material de los tiempos modernos. Dificultad que está, precisamente, en esto: que si es tarea cruel, difícil, inicua privar a la mujer de libertad, sometiéndola a un régimen tiránico, para obligarla a vivir para la especie y no para sí, la mujer, después, cuando se le deja la libertad de vivir por sí sola, de satisfacer sus pasiones, abusa fácilmente más que el hombre y, con mayor daño universal que el hombre, olvida sus deberes hacia la especie. Y abusa más fácilmente por

dos razones: porque su poder sobre el hombre es mucho mayor que el que el hombre tiene sobre ella, y porque, en las clases ricas, está más libre que el hombre de la gran responsabilidad que pesa sobre éste y le sirve, por tanto, de freno. Por grande que sea la libertad que goza el hombre y por grande que sea su egoísmo, el hombre se ve siempre obligado, hasta cierto punto, a frenar sus instintos egoístas por la necesidad de conservar, engrandecer y defender contra los rivales los bienes, el rango, el poder, el nombre y la gloria. La mujer, en cambio, si se ha libertado de los deberes familiares; si obtiene el permiso de vivir para sus placeres y por su belleza; si la opinión que la prohíbe, bajo pena de infamia, la vida disoluta, se debilita y la depravación le proporciona, en vez de infamia, gloria, riquezas y homenajes, ¿qué freno podrá contener en ella los ciegos apetitos y la crueldad del egoísmo, latentes en toda alma humana?

Esta es la razón de que la mujer, que en tiempos de rigurosa disciplina es la más tenaz de las fuerzas cohesivas de una nación, sea, por el contrario, en tiempos de anarquía y desorden, con el lujo ruinoso, la relajación y la esterilidad consciente, la más activa fuerza disolvente. Hallar un equilibrio entre la natural aspiración a la libertad, que no es otra que la necesidad de la felicidad personal viva y profunda, lo mismo en el corazón de la mujer que en el

del hombre, y la suprema necesidad de una disciplina sin la cual la especie, el Estado y la familia peligran, cuando no perecen de repente, es uno de los mayores empeños de todas las épocas y de todas las civilizaciones. Aún este empeño es considerado, en la exaltación de la riqueza y del poder por el espíritu moderno, con la frivolidad y el diletantismo que echa a perder y confunde hoy todos los grandes problemas de estética, de filosofía, de política, de moral. Vivimos en medio de aquellos que pudieran llamarse los Saturnos de la historia del mundo, en cuyos clamores no sentimos ya lo trágico de la vida. Esta breve historia de las mujeres de los Césares resucitará ante los ojos de los modernos una de aquellas tragedias en medio de cuyas tenebrosas amenazas vivían nuestros antepasados fortaleciendo sus ánimos.

LIVIA